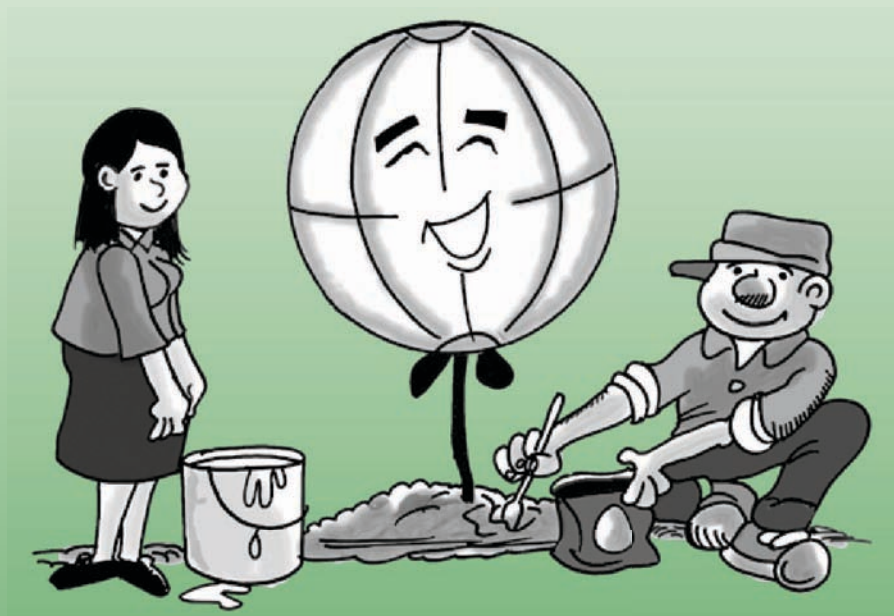


1

Caritas in veritate

Y MEDIO AMBIENTE



Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

1

Caritas in veritate

Y MEDIO AMBIENTE



Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

Caritas in veritate y **Medio Ambiente**

Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS

Dirección: Av. Salaverry 1945, Lince

Teléfonos: 471 0790, 472 4712

Correo electrónico: ceasperu@ceas.org.pe

Página web: www.ceas.org.pe

Preparado por:

Laura Vargas Valcárcel

Cuidado de la edición:

Laura Vargas Valcárcel

Ilustraciones:

Willy Zabbarburú Góñaz

Diseño: e Impresión:

Sonimágenes del Perú

Dirección: Av. 6 de Agosto 968, Jesús María

Teléfono: 652 3454

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-15241

1000 ejemplares

Diciembre 2011

Con las debidas licencias eclesiásticas

Lima, Perú

ÍNDICE

Introducción	6
Primera afirmación clave: El ambiente es “don de Dios para todos”, es “proyecto de amor y de verdad” y “su uso es una responsabilidad para con los pobres, las generaciones futuras y toda la humanidad”	8
Segunda afirmación clave: El acaparamiento de recursos tiene graves consecuencias en la vida de los seres humanos y en la creación. Es fuente de conflictos y es un obstáculo para el desarrollo de los países pobres	10
Tercera afirmación clave: Todos somos responsables del cuidado de la naturaleza, todos tenemos un lugar en ella	12
Cuarta afirmación clave: Revisar estilos de vida, de producción y consumo	14
Quinta afirmación clave: Dios, fuente última del ser humano y de todo lo creado, porque es Verdad y Amor nos señala el camino del verdadero desarrollo	17

INTRODUCCIÓN

Vamos a reflexionar en este folleto sobre un aspecto de la Encíclica *Caritas in veritate*, **el medio ambiente y el desarrollo**, que el Papa trabaja en el capítulo cuarto. Nos interesa mucho, no solo dar a conocer el pensamiento de Benedicto XVI al respecto, que de hecho es uno de los grandes temas de preocupación y reflexión del Papa, pues ya el año pasado dedico su Mensaje por la Paz del 01 de enero a este mismo tema: **“Si quieres promover la paz, protege la creación”**.

Son muchos los mensajes y alocuciones que ha dedicado a plantearnos la urgencia de esta problemática, que es uno de los grandes desafíos éticos del momento presente. Podemos decir que ya tenemos un Magisterio Pontificio al respecto y que es sumamente importante conocerlo para hacer valer sus enseñanzas.

El año 2009 el Papa Benedicto XVI nos regaló una importante carta Encíclica social con el nombre de *Caritas in veritate*, “La Caridad en la Verdad”.

A lo largo de 6 capítulos el Papa desarrolla su reflexión en torno al desarrollo humano, rindiendo especial homenaje al Papa Paulo VI y conmemorando los 40 años de su encíclica *Populorum progressio*, sobre el desarrollo humano integral, reflexión que hace Paulo VI desde la visión y principios del Evangelio y la Enseñanza Social de la Iglesia.

Un aspecto que el Papa Benedicto plantea es que la Encíclica *Populorum progressio* por su importancia, debe ser considerada como la *Rerum novarum* para el tema del desarrollo. Esta afirmación es sumamente importante, pues abre una nueva avenida para la enseñanza social de la Iglesia.

En toda relación que establecemos, sea entre seres humanos, o con la creación, nacen deberes que cumplir y custodiar.

En este caso, el desarrollo está unido a los deberes que nacen de la relación del ser humano con el ambiente natural, que debe usar responsablemente para satisfacer sus necesidades materiales e inmateriales, respetando siempre el equilibrio de los ecosistemas.

No podemos caer en extremos: ni considerarla tabú, ni abusar de ella, ambas posturas no son cristianas.

Preguntas:

“El desarrollo es el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas” (PP 20).

- ▶ ¿Por qué es importante lo que afirma Paulo VI?
- ▶ ¿Qué deberes tenemos entre seres humanos? Y ¿Qué deberes tenemos con la creación?
- ▶ ¿Por qué es importante no caer en extremos?



PRIMERA AFIRMACIÓN CLAVE:

El ambiente es “don de Dios para todos”, es “proyecto de amor y de verdad” y “su uso es una responsabilidad para con los pobres, las generaciones futuras y toda la humanidad”. (48)

La naturaleza es expresión de un proyecto de amor y de verdad de Dios, que nos la ha entregado como espacio de vida.

Nos habla del Creador (Rm 1,20) y de su amor a la humanidad.

La naturaleza está destinada a encontrar la «plenitud» en Cristo al final de los tiempos (Ef 1,9-10; Col 1,19-20).

La naturaleza es una “vocación”, está a nuestra disposición para «guardarla y cultivarla» (Gn 2,15).

El verdadero desarrollo no considera la naturaleza como más importante que la persona humana. La creación lleva en sí una «gramática» que indica finalidad y criterios para su uso inteligente, no instrumental ni arbitrario. Si se reduce la naturaleza a un conjunto de “simples datos fácticos” (48) se le hace violencia, y se pueden provocar conductas que no la respetan.

Los proyectos para un desarrollo humano integral no pueden ignorar a las generaciones futuras, “*han de caracterizarse por la solidaridad y la justicia intergeneracional, teniendo en cuenta múltiples aspectos, como el ecológico, el jurídico, el económico, el político y el cultural*”. (48)

Preguntas:

- ▶ ¿Por qué el Papa nos dice que la naturaleza es una expresión del proyecto de amor de Dios para la humanidad?
- ▶ ¿Qué quiere decir que la creación lleva en sí una “gramática” que indica finalidad y criterios para su uso?
- ▶ ¿A qué se refiere el Papa cuando habla de justicia intergeneracional?



SEGUNDA AFIRMACIÓN CLAVE:

El acaparamiento de recursos tiene graves consecuencias en la vida de los seres humanos y en la creación. Es fuente de conflictos y es un obstáculo para el desarrollo de los países pobres

Los temas relacionados con el cuidado y salvaguarda del ambiente han de tener en cuenta los *problemas energéticos*.

El acaparamiento por parte de algunos estados, grupos de poder y empresas de recursos energéticos no renovables, es un grave obstáculo para el desarrollo de los países pobres, que no tienen medios económicos ni para acceder a las fuentes energéticas no renovables ya existentes ni para financiar la búsqueda de fuentes nuevas y alternativas.

La acumulación de recursos naturales, que en muchos casos se encuentran precisamente en países pobres, causa explotación y conflictos frecuentes entre las naciones y en su interior. Dichos conflictos se producen con frecuencia precisamente en el territorio de esos países, con graves consecuencias de muertes, destrucción y mayor degradación aún.

La comunidad internacional tiene el **deber imprescindible** de encontrar los modos institucionales para ordenar el aprovechamiento de los recursos no renovables, con la participación también de los países pobres, y planificar así conjuntamente el futuro.

Hay una *urgente necesidad moral de una renovada solidaridad*, especialmente en las relaciones entre países en vías de desarrollo y países altamente industrializados.

Las sociedades tecnológicamente avanzadas pueden y deben disminuir el propio gasto energético, y avanzar en la búsqueda de energías alternativas.

Es también necesaria una redistribución planetaria de los recursos energéticos, para que los países que no los tienen puedan acceder a ellos.

Todos somos responsables de estos graves problemas. De lo que hagamos o dejemos de hacer hoy dependerá la suerte de las nuevas generaciones, en especial de los jóvenes que «reclaman tener su parte activa en la construcción de un mundo mejor». (49)

Preguntas:

Si bien es cierto que todos somos responsables de lo que vivimos, ¿No hay algunos que tienen responsabilidades mayores en esta emergencia?

- ▶ ¿Cómo deberían ser las relaciones entre países grandes y pequeños?
- ▶ ¿Qué principios y valores deberían regir en un mundo solidario?



TERCERA AFIRMACIÓN CLAVE:

Todos somos responsables del cuidado de la naturaleza, todos tenemos un lugar en ella

Esta responsabilidad es global, concierne a toda la creación. Los seres humanos *han de gobernar responsablemente la naturaleza* para custodiarla, hacerla productiva y cultivarla también con métodos nuevos y tecnologías avanzadas, de modo que pueda acoger y alimentar dignamente a la población que la habita.

Han de contrarrestar todo lo que le haga daño, contamine, destruya. Los costos económicos y sociales del uso de la creación han de ser sufragados por aquellos que se benefician de ella, teniendo siempre especial consideración por quienes son más débiles. **El concepto de eficiencia no es moralmente neutro**, pues si lo que prima es el lucro y la ganancia desmedida, sin darnos cuenta que dejamos desechos tóxicos y fuentes de agua contaminadas estamos causando daños que pueden ser irreparables en el medio ambiente. Siempre debemos preguntar por la finalidad de nuestras acciones y a quien o quienes está afectando .

En nuestra tierra hay lugar para todos: en ella toda la familia humana debe encontrar los recursos necesarios para vivir dignamente, con la ayuda de la naturaleza misma, don de Dios, con el esfuerzo del propio trabajo y de la propia inventiva. Tenemos un deber muy grave el dejar la tierra a las nuevas generaciones en buen estado para que puedan habitarla dignamente y seguir cultivándola.

El objetivo es fortalecer la *alianza entre ser humano y medio ambiente* que ha de reflejar el amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos». (50)

Preguntas:

- ▶ ¿Por qué dice el texto que la eficiencia no es moralmente neutra?
- ▶ ¿Qué características debería tener la alianza ser humano-medio ambiente?



CUARTA AFIRMACIÓN CLAVE:

Revisar estilos de vida, de producción y consumo

El modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa. Esto exige que la sociedad actual revise seriamente su estilo de vida que, en muchas partes del mundo, tiende al hedonismo y al consumismo, despreocupándose de los daños que de ello se derivan. Es necesario un cambio de mentalidad que nos lleve a adoptar *nuevos estilos de vida*, «a tenor de los cuales la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un crecimiento común sean los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones».

La falta de solidaridad y civismo produce daños ambientales, así como la degradación ambiental, a su vez, provoca insatisfacción en las relaciones sociales.

La naturaleza, especialmente en nuestra época, está tan integrada en la dinámica social y cultural que prácticamente ya no constituye una variable independiente. Todo en la creación y en las relaciones de los seres humanos está interconectado y se relacionan mutuamente afectándose positiva o negativamente. La desertización y el empobrecimiento productivo de algunas áreas agrícolas son también fruto del empobrecimiento de sus habitantes y de su atraso.

La paz de los pueblos y entre los pueblos permitiría también un mayor cuidado y protección de la naturaleza.

El acaparamiento de los recursos, especialmente del agua, puede provocar graves conflictos entre las poblaciones afectadas. Un acuerdo pacífico sobre el uso de los recursos puede salvaguardar la naturaleza y, al mismo tiempo, el bienestar de las sociedades interesadas.

“La Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe hacer valer en público. Y, al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. Debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo”. (51)

“Es necesario que exista una especie de ecología del hombre bien entendida. En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana: cuando se respeta la «ecología humana» en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia”. (51)

Para salvaguardar la naturaleza no basta intervenir con incentivos o desincentivos económicos, y ni siquiera basta con una instrucción adecuada. Éstos son instrumentos importantes, pero *el problema decisivo es la capacidad moral global de la sociedad*. Si no se respeta el derecho a la vida y a la muerte natural, si se hace artificial la concepción, la gestación y el nacimiento del hombre, si se sacrifican embriones humanos a la investigación, la conciencia común acaba perdiendo el concepto de ecología humana y con ello de la ecología ambiental.

El libro de la naturaleza es uno e indivisible, tanto en lo que concierne a la vida, la sexualidad, el matrimonio, la familia, las relaciones sociales, en una palabra, el desarrollo humano integral. Los deberes que tenemos con el ambiente están relacionados con los que tenemos para con la persona considerada en sí misma y en su relación con los otros. No se pueden exigir unos y conculcar otros. Es una grave antinomia de la mentalidad y de la praxis actual, que envilece a la persona, trastorna el ambiente y daña a la sociedad. (51)



Preguntas:

- ▶ ¿Cómo podemos desarrollar y fortalecer la capacidad moral de la sociedad en este tema?
- ▶ ¿Qué estamos para cuidar la creación y qué más podemos hacer?
- ▶ ¿Cómo podemos fortalecer la ecología humana y la ecología ambiental?
- ▶ ¿Qué compromisos podemos desarrollar para lograrlo



QUINTA AFIRMACIÓN CLAVE:

Dios, fuente última del ser humano y de todo lo creado, porque es Verdad y Amor nos señala el camino del verdadero desarrollo

La verdad, y el amor que ella (la creación) desvela, no se pueden producir, sólo se pueden acoger. Su última fuente no es, ni puede ser, el ser humano, sino Dios, o sea Aquel que es Verdad y Amor.

Este principio es muy importante para la sociedad y para el desarrollo, en cuanto que ni la Verdad ni el Amor pueden ser sólo productos humanos;

La vocación al desarrollo de las personas y de los pueblos no se funda en una simple deliberación humana, sino que está inscrita en un plano que nos precede y que para todos nosotros es un deber que ha de ser acogido libremente. Lo que nos precede y constituye –el Amor y la Verdad subsistentes– nos indica qué es el bien y en qué consiste nuestra felicidad. *Nos señala así el camino hacia el verdadero desarrollo.* (52)

Preguntas:

- ▶ ¿Verdaderamente tenemos en cuenta en nuestro comportamiento que Dios es la fuente última del ser humano y de todo lo creado?
- ▶ ¿Qué compromisos podemos asumir para que sea una realidad?

Caritas in veritate
Y MEDIO AMBIENTE

Fue impreso en los talleres de Sonimágenes del Perú
Av. 6 de Agosto 968, Jesús María, Lima 14, Perú
Noviembre de 2011



Dirección: Av. Salaverry 1945, Lince
Teléfonos: 471 0790, 472 4712
Correo electrónico: ceasperu@ceas.org.pe
Página web: www.ceas.org.pe